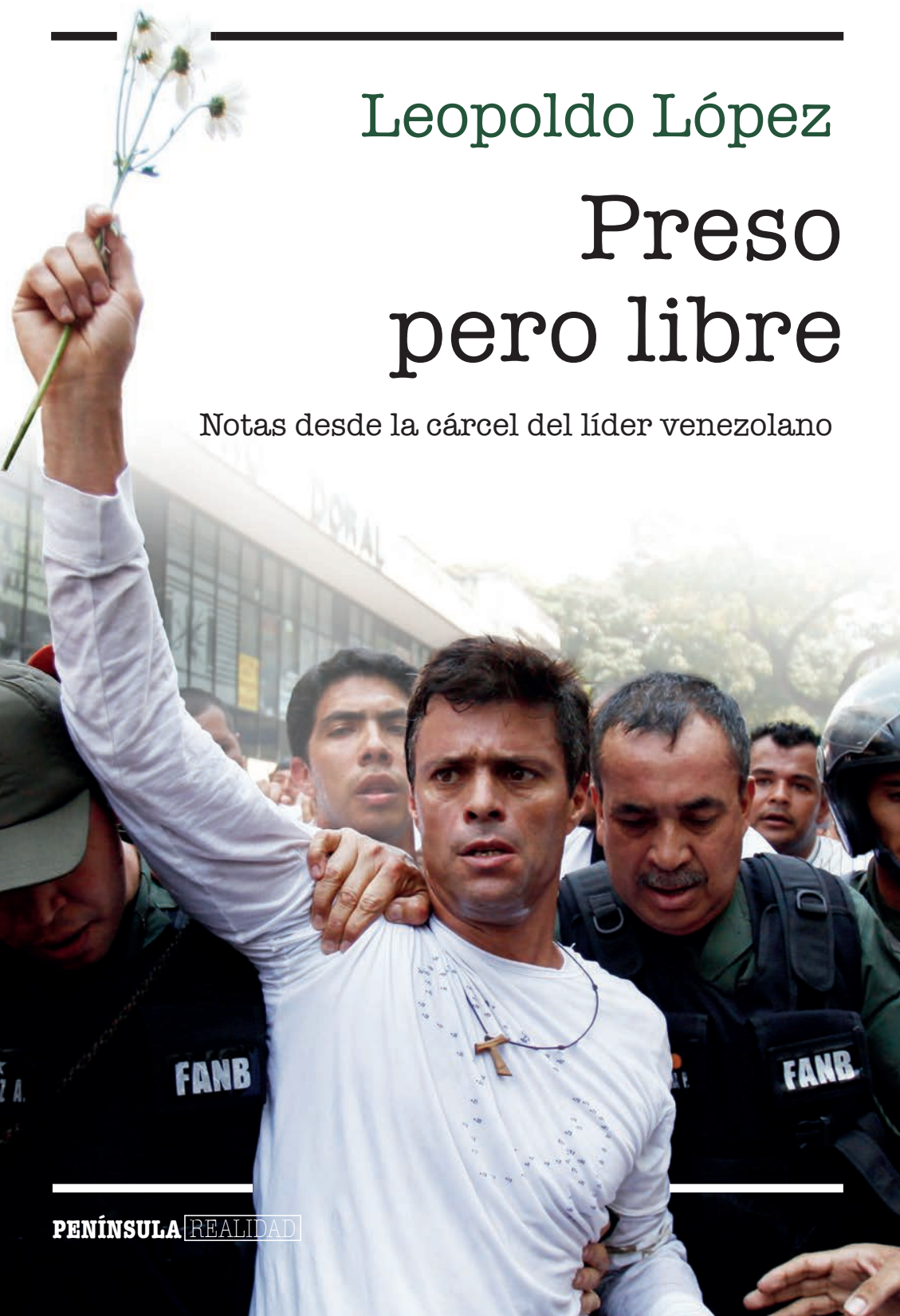

Leopoldo López

Preso pero libre

Notas desde la cárcel del líder venezolano



Preso pero libre

Leopoldo López

Notas desde la cárcel del líder venezolano

Prólogo de Felipe González

ediciones península

© Leopoldo López Mendoza, 2016

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).
Todos los derechos reservados.

Primera edición: febrero de 2016

© de las ilustraciones de interior, Leopoldo López Mendoza

Las imágenes de los pliegos, excepto aquellas en las que figura el crédito correspondiente, pertenecen al archivo personal de la familia del autor.

El editor quiere agradecer las autorizaciones recibidas para reproducir imágenes protegidas en este libro. Se han realizado todos los esfuerzos para contactar con los propietarios de los *copyrights*. Con todo, si no se ha conseguido la autorización o el crédito correcto, el editor ruega que le sea comunicado.

© de esta edición: Grup Editorial 62, S.L.U., 2016
Diagonal 662-664
08034 Barcelona
edicionespeninsula@planeta.es
www.edicionespeninsula.com

PAPYRO - fotocomposición
ROMANYÀ VALLS - impresión
DEPÓSITO LEGAL: B-308-2016
ISBN: 978-84-9942-484-42

ÍNDICE

Presentación	11
Leopoldo López, rehén de la República, por Felipe González	21
1. Doy la cara y me presento ante una justicia injusta	27
2. Contra la desesperanza, volver a escribir	51
3. Ramo Verde: la prisión que fue una escuela	63
4. Mi celda y la libertad del alma	85
5. La libertad: ni con un candado de un kilo	99
6. Fe, libros y boxeo	105
7. Los riesgos de luchar por la libertad	121
8. La Navidad, un bautizo y la desigualdad	157
9. La soberbia y el soplete	169
10. Aprendizaje y comprensión del componente militar	195
11. La huelga de hambre	205
12. Los túneles oscuros de la injusticia	229
13. El juicio: «Yo no estoy sometido a juicio, estoy secuestrado»	247
Agradecimientos	263
Epílogo de Diana López	265
Cronología	273

DOY LA CARA Y ME PRESENTO ANTE UNA JUSTICIA INJUSTA

Fui encerrado en la prisión militar de Ramo Verde, un penal enclavado a unos treinta kilómetros al suroeste de Caracas, el 18 de febrero de 2014 a las once y media de la noche. Ese día me había despertado a las tres de la madrugada, a las cuatro estaba en la maleta de un carro¹ vía Caracas, pues mi aparición pública la tenía planeada para las once de la mañana, justo en medio de una concentración convocada por ese motivo en uno de los municipios del Distrito Metropolitano de la capital venezolana, el de Chacao, cuya alcaldía había ocupado años atrás. Llevaba en la clandestinidad desde el día 12 de febrero y el presidente Nicolás Maduro había anunciado el despliegue de todas las fuerzas públicas en

1. Maletero de un coche.

búsqueda «del terrorista Leopoldo López». Me buscaban con afán, allanaron mi casa, la de mis padres, la sede del partido, Voluntad Popular, y, pistola en mano, detuvieron a varios compañeros que encontraron en ella.

Logré llegar a la concentración en moto. Fueron minutos tensos, tuve que pasar por un punto de control de la Guardia Nacional y pude hacerlo porque no me quité el casco integral. Al llegar hasta donde estaba la multitud, sabía que ya no me podrían detener y fue entonces cuando me quité el casco. Caminé hacia la plaza Brión. No había ninguna tarima ni sonido. Solo había gente, muchísima gente, mucha más de la que podía haberme imaginado, todos de blanco, en alusión a la paz, como habíamos sugerido en la convocatoria (hecha mediante un video grabado en mi corta clandestinidad). Esta se había llevado a cabo a través de las redes sociales, de manera artesanal. Nunca voy a olvidar la inmensa solidaridad y el cariño que me transmitió ese día el pueblo de Caracas, pueblo por el que, sin dudarlo ni un segundo, haría mil veces el mismo sacrificio.

Al llegar al final de la concentración, decidí subirme a la estatua de José Martí que, como recordatorio curioso, había sido remodelada durante mi gestión como alcalde de Chacao. Desde allí dije unas cortas palabras con la ayuda de un megáfono. Expliqué que me sometía a las autoridades del régimen porque no había cometido ningún delito y porque para mí no era una opción irme del país ni esconderme y jugar a la clandestinidad como seguramente quería el Gobierno.

Estas fueron mis palabras, las transcribo porque son la mejor prueba de mi inocencia y porque creo de manera firme en su contenido:

Hoy en Venezuela estamos viviendo un momento oscuro, en donde los delincuentes son premiados por el Gobierno y a los venezolanos que queremos un cambio en paz, en democracia, con la Constitución, nos quieren encarcelar.

El día de hoy, me presento ante una justicia injusta, ante una justicia corrupta, ante una justicia que no juzga de acuerdo a la Constitución y a las leyes. Pero también el día de hoy presento ante ustedes, venezolanas y venezolanos, el más profundo compromiso: si mi encarcelamiento vale para el despertar de un pueblo, si vale para que Venezuela despierte definitivamente y que la mayoría de los venezolanos que queremos cambio, podamos construir ese cambio en paz y en democracia, pues bien valdrá la pena el encarcelamiento infame, que plantea directamente, con cobardía, Nicolás Maduro.

Pero yo no quiero, no quiero dar este paso quizá a un silencio por un tiempo, sin dejar claro el porqué de toda esta lucha. Esta lucha es por nuestros jóvenes. Esta lucha es por los estudiantes. Esta lucha es por los que han sido reprimidos. Esta lucha es por los que están encarcelados.

Esta lucha, hermanas y hermanos, es por todo el pueblo de Venezuela que hoy está sufriendo. Está sufriendo en colas, está sufriendo escasez. Por los jóvenes que no tienen empleo, que no tienen futuro por culpa de un modelo equivocado, por un modelo impor-

tado de otros países, que no se parece al bravo pueblo de Venezuela.

Nosotros juntos, hermanas y hermanos, tenemos que estar claros, tenemos que construir una salida a este desastre. Esa salida, hermanas y hermanos, tiene que ser pacífica, tiene que ser dentro de la Constitución, pero también tiene que ser en la calle porque ya no nos quedan en Venezuela los medios libres para poder expresarnos. ¡Si los medios callan que hable la calle, y que hable la calle con gente y que hable la calle en paz, y que hable la calle en democracia!

Hermanas y hermanos, yo les pido que sigamos en esta lucha, que no dejemos la calle, que asumamos nuestro derecho a la protesta pero que lo hagamos en paz, sin violencia. Yo pido que nosotros, que todos los que estamos acá, que todos los venezolanos que quieren cambio, que nos instruyamos, que nos formemos, que nos organicemos y que ejecutemos la protesta no violenta, la protesta de masas, de voluntades, de almas y de corazones que quieren cambiar, pero sin dañar al prójimo.

Yo les pido que no perdamos la fe. Y yo estoy seguro, en el nombre de mis hijos, de mi hija Manuela, de mi hijo Leopoldo —como decía Andrés Eloy Blanco,² el que es padre de un niño, es padre de todos los niños—, en nombre de todos los niños de Venezuela, yo les juro que vamos a vencer y que muy pronto tendremos una Venezuela libre y democrática.

¡Que Dios los bendiga!

2. Andrés Eloy Blanco (1896-1955), escritor, humorista y político venezolano, fue encarcelado por su actividad política (1928-1932) y, más tarde, llegó a ser ministro de Relaciones Exteriores (1948).

Quise también asegurarme de que la situación no se desbordara en razón de mi decisión: «Les ruego que cuando me entregue se mantengan en paz. No queremos violencia». Soy inocente de los delitos de los que me acusan y asumí de manera franca la responsabilidad de haber convocado una protesta. Esa era y sigue siendo mi mayor fortaleza.

Para despedirme de los caraqueños, les dije de todo corazón un mensaje que he repetido siempre a todos los venezolanos en todos los rincones de la patria: «Les pido que no perdamos la fe». Eso es fundamental para mantener la resistencia a este Gobierno autoritario, la fe que los venezolanos debemos tener en nosotros mismos, en nuestra inagotable capacidad para salvar los obstáculos y continuar el camino de la democracia, la libertad y el bienestar.

Al concluir, ya en compañía de mi esposa, Lilian, y de líderes y activistas de distintos partidos, fui hasta la barricada detrás de la que se apostaba la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). Allí estaba el comandante general de la GNB, el general Noguera, acompañado por el general de brigada de la GNB Benavides.³ Ambos

3. Justo Noguera Pietri, mayor general y comandante general de la GNB hasta julio de 2014; sancionado por el Gobierno estadounidense en marzo de 2015, Maduro lo nombró presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). El general Antonio José Benavides Torres, otro de los militares sancionados por Estados Unidos y ascendido por Maduro, es comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de la Región Central de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela (FANB) y exdirector de Operaciones de la GNB.

insistieron en que me pusiera un casco y un chaleco antibalas —quizá buscando reforzar la especie, generada por el Gobierno, de que habría un atentado en mi contra, o para presentarme como un criminal—; obviamente tenía que negarme a hacerlo. Ellos me detuvieron formalmente y me metieron en una tanqueta de las desplegadas en el lugar. Había mucha gente, miles de personas. Pedimos apoyo y aplicamos la no violencia como principio. Pasaron tres horas entre un mar de gente hasta que pudimos salir en paz y sin agachar la cabeza.

Llegué a La Carlota, a la base aérea Francisco de Miranda, en el este del área metropolitana de Caracas, acompañado de mi familia y mi abogado, Juan Carlos Gutiérrez. A los pocos minutos llegó el capitán, Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional.⁴ Le pregunté inmediatamente que cómo era eso de que había un plan para matarme. Cabello me dijo que tenía pruebas y que había varias grabaciones. Hasta ahora nunca se han presentado porque seguramente no existen. Luego me dijo «Bueno, ¿qué hacemos?»; le contesté: «Cómo que qué hacemos, ustedes son los que me tienen preso». Abordamos tres helicópteros por orden de Cabello, y se dirigieron a Fuerte Tiuna, el

4. Diosdado Cabello Rondón (1963), político, militar e ingeniero, participó junto al entonces teniente coronel Hugo Chávez en el intento de golpe de Estado de febrero de 1992. Tras el fracaso de la intentona, pasó a la reserva. Amparado siempre por Chávez, ha ocupado importantes cargos políticos y ministerios. Desde enero de 2012 preside la Asamblea Nacional venezolana.

mayor complejo militar de Caracas y del país. No había otra manera de salir. Todas las entradas de La Carlota estaban tomadas por la gente, por el pueblo noble de Caracas que se manifestaba en contra de mi detención. Desde el helicóptero pude ver la inmensa cantidad de gente que había acudido a manifestarse, decenas, miles de caraqueños en las calles aledañas.

De Fuerte Tiuna fuimos en una caravana de vehículos hasta el Palacio de Justicia, en el centro de la capital. El vehículo donde me encontraba fue conducido por Cabello. Logramos conversar durante ese trayecto sobre la situación del país. Le dije que con los jóvenes detenidos en Táchira y Nueva Esparta se estaba cometiendo una tremenda injusticia y que debían ser liberados por ser inocentes;⁵ confesó mucha preocupación por la situación económica del país y entre líneas hizo críticas duras a los que llamó «los genios que están manejando la economía, los que siempre tienen respuestas para todo, pero la situación sigue siendo crítica». Al llegar tuvimos que esperar pues no estaban listas las actas ni los papeles relacionados con mi caso. Pude presenciar cómo Cabello llamaba directamente a la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Gladys María Gutiérrez Alvarado, y a la fiscal general Luisa Ortega Díaz para, más que preguntarles, reclamarles

5. Varios centenares de personas, sobre todo jóvenes, fueron detenidas por protestar contra el Gobierno después de que, el 24 de febrero de 2014, un funcionario de la Policía Nacional Bolivariana matase a un estudiante de quince años.

por qué no estaba listo el expediente de mi caso. Le pregunté qué pasaba y me contestó: «Es que no creían que te ibas a presentar y no tenían nada listo». Subimos al tribunal asignado y mientras lo hacíamos, me dijo: «Es la primera vez que piso este edificio». Pero no es la primera vez que llama a un magistrado, a la fiscal y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para preguntarle cómo van las cosas, me dije.

Esperamos y, a las dos horas, tuvimos la audiencia donde la jueza 16 de Control, Raleny Tovar Guillén, la misma que, en la noche del 12 de febrero, había dictado orden de captura contra mí por una larga lista de cargos: delitos de asociación, instigación a delinquir, delito de intimidación pública, incendio de edificio público, daños a la propiedad pública, lesiones graves, homicidio y terrorismo. La jueza me dictó medida privativa de libertad en la cárcel militar de Ramo Verde, situada en medio de una húmeda zona montañosa, cerca de la ciudad de Los Teques. La audiencia no concluyó y se pautó continuarla al día siguiente.

Del Palacio de Justicia a Ramo Verde me trajo también una caravana. En la camioneta donde venía estaba Diosdado, quien la conducía, el general Noguera y el general Hernández Dala.⁶ La caravana era de unas

6. Iván Rafael Hernández Dala, nombrado jefe de la Casa Militar en septiembre de 2015, era jefe de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), hoy Dirección General de la Contrainteligencia Militar (DGCIM), desde enero de 2014. Fue el responsable de la más violenta requisa sufrida por Leopoldo López en Ramo Verde.

diez camionetas y diez motos. Llegamos a las once de la noche de ese día 18. Al llegar nos recibieron, en formación, la oficialidad y los soldados que tienen a su cargo la custodia del penal, unos ciento veinte hombres en total. La presidía el coronel de la Guardia Nacional (GN) Humberto Calles.⁷ Su saludo fue: «Chávez vive, la lucha sigue». Un saludo político que muestra el sometimiento de la Fuerza Armada a una parcialidad política partidista, en evidente violación de la Constitución. Saludo que se repite en todas las guarniciones, en cada formación y en cada oportunidad en que un militar se dirige a otro. No obstante, por lo visto durante estos meses en prisión, no es compartida por la gran mayoría uniformada.

Me llevaron a la entrada y de allí al anexo. Un edificio apartado en donde solo había una celda «normal», el resto eran las celdas de castigo o «tigritos», como se las llama en la jerga del penal. Subimos tres pisos, el pasillo era oscuro, las paredes estaban quemadas y había mucho polvo en el piso. Llegamos a mi celda, me entregaron una sábana, un jabón, pasta de dientes y un cepillo. «Hasta mañana. En la mañana tiene audiencia», me dijeron a manera de buenas noches. Se cerró la puerta, una reja de hierro pesada, con refuerzo de barrotes y una plancha con un pasador grueso de

7. El entonces director de la prisión militar de Ramo Verde, Humberto José Calles González, fue ascendido a general de brigada en julio de 2014 y actualmente es el vicepresidente de Desarrollo Territorial de la CVG.

cabilla⁸ donde va un candado Cisa de los más grandes que he visto. Se cerró la puerta y luego los candados de la entrada al anexo. El ruido lo percibí con un eco hondo que subió las escaleras anunciándome, o recordándome, que esta es una cárcel. Es el ruido más característico de este lugar, un sello de sonido que dice: «Estás preso».

La audiencia de presentación debió ser el día 19 de febrero en el Palacio de Justicia de Caracas, pero la decisión del régimen fue no sacarme de Ramo Verde y hacer el acto en un «tribunal móvil», un autobús que estacionaron a las puertas de la prisión (supongo que para cumplir con la formalidad de ser juzgado fuera de un penal militar). La audiencia duró doce horas y al final, luego de escuchar los absurdos alegatos de la Fiscalía, como ya estaba decidido por Maduro y su Gobierno, me dejaron preso.⁹

Durante todo el largo tiempo de la audiencia, los fiscales no me miraron a los ojos. Al final, uno de ellos,

8. Barra de acero.

9. Poco después, el 21 de febrero, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos expresaba su preocupación por la detención de López: «Lo que podemos hacer ahora es subrayar que su caso debe ajustarse al principio de un proceso justo. Si hay cargos razonables que presentar, deben presentarse inmediatamente o se le debe liberar pronto». Al mismo tiempo, José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch (HRW), señalaba: «El Gobierno venezolano ha adoptado abiertamente las tácticas habituales de los regímenes autoritarios, y ha encarcelado a opositores, censurado medios de comunicación e intimidado a la sociedad civil».

Franklin Nieves, se acercó y me dijo: «Lo siento mucho». Me ofreció un chocolate y unos caramelos de menta. Los recibí y me dije que aquel hombre sabía que lo que estaba haciendo estaba mal, pero era prisionero del sistema, de la dictadura, tanto como lo podía ser yo. Ya vendrá el tiempo de la liberación, para él, para los militares y para todos los venezolanos.¹⁰

Así fue mi llegada, mi primera noche. Esa primera noche en la cárcel es quizá la más larga. Es un punto de transición, de cierre de una etapa y el comienzo de otra. Esas largas primeras horas, echado en la cama, viendo el techo recordaba todo lo que había pasado desde el 12 de febrero: la corta clandestinidad, los allanamientos, la persecución y la presentación ante la justicia injusta. Pude asimilar entonces los eventos de ese 18 de febrero que comenzó en la maleta de un carro, la gente, los tribunales, un vuelo en helicóptero, la llegada a este sitio y el cierre de la reja con ese sonido. Desde ese día, aún 18 de febrero, hasta el 23 de septiembre —siete meses— estuve encerrado en la celda, en aislamiento, con solo una hora de patio al día.

10. Franklin Nieves, uno de los fiscales, junto con Narda Sanabria, que condenó a Leopoldo López, abandonó Venezuela en octubre de 2015 y publicó un video en YouTube en que daba cuenta de las presiones del régimen durante el juicio. Refugiado en Miami, ha solicitado asilo político en Estados Unidos.

LOS DÍAS ANTERIORES O CÓMO LLEGAMOS A ESTO

En las elecciones municipales del 8 de diciembre de 2013 Voluntad Popular fue el partido de la unidad con mayores victorias y lo más relevante es que solo dos de ellas (El Hatillo y San Cristóbal) fueron en localidades históricamente opositoras. La inmensa mayoría se obtuvo en bastiones del PSUV. Las victorias en terreno opositor también tienen un significado especial porque representan el triunfo de una generación lanzada a la lucha política a partir de 2007, de la que forman parte Daniel Ceballos (hoy preso conmigo en Ramo Verde)¹¹ y David Smolansky,¹² quien se ha destacado por saber balancear su labor como alcalde con la de líder político ante la coyuntura nacional.

Estas victorias frente al PSUV son el producto, en mi criterio, de tres factores: un liderazgo social y polí-

11. Daniel Ceballos era alcalde del municipio San Cristóbal, en el estado Táchira, cuando ocurrieron las protestas de febrero de 2014. Suspendido y destituido de su cargo, Ceballos fue detenido por el SEBIN, el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, y encarcelado en la prisión militar de Ramo Verde en marzo, bajo la acusación de haber promovido las revueltas. Permaneció encarcelado hasta agosto de 2015, cuando, por razones humanitarias, se le permitió permanecer en arresto domiciliario.

12. David Smolansky (1985), comunicador social, miembro de Voluntad Popular y alcalde de El Hatillo desde 2013. Freddy Guevara (1986), comunicador social y concejal del área metropolitana de Caracas, dirige Voluntad Popular desde el encarcelamiento de Leopoldo López y el exilio de Carlos Vecchio, coordinador político nacional de la organización.

tico fuerte en cada uno de los municipios (la inmensa mayoría legitimado en primarias, otra de las tesis impulsadas por Voluntad Popular), un trabajo social de base en las comunidades y sectores populares con las redes populares y un discurso frontal contra el desastre del Gobierno.

El pueblo de Venezuela sin duda hoy está agobiado por problemas que deberían estar resueltos por cualquier Gobierno medianamente eficiente, como la escasez de productos, la inflación, la inseguridad, problemas de servicios básicos como la luz, el agua y el gas. Pero nuestro pueblo también está asfixiado por un régimen que lo quiere controlar todo, que quiere racionar la comida, marcar a la gente con números para que compre alimentos, decirle al pueblo qué debe escuchar, leer o ver. Es decir, una dictadura que busca suprimir nuestras libertades. El venezolano tiene tantas necesidades materiales y básicas como necesidades espirituales de libertad, y cualquier discurso y propuesta política debe entender esa necesidad de nuestro pueblo.

Luego de las elecciones de abril de 2013, cuando asumimos, tal como lo dijo Henrique Capriles, que Maduro se había robado las elecciones, nos planteamos una intensa discusión sobre cómo caracterizar el régimen y cómo salir del desastre. Esta discusión la dimos dentro de Voluntad Popular y la propusimos en reiteradas reuniones de la MUD.

Sobre la caracterización llegamos a la conclusión de que este era un régimen corrupto, ineficiente, repre-

sor y antidemocrático. Y teniendo estas características el régimen no puede ser llamado democrático, por lo que asumimos que el régimen es una dictadura. Una dictadura del siglo XXI, una dictadura con cierto apoyo popular como lo tuvieron muchas dictaduras del siglo XX. Crecí escuchando historias terribles de la dictadura de Juan Vicente Gómez,¹³ ya que mi bisabuelo, el médico Eudoro López, fue perseguido y preso político del régimen de aquel momento y, en consecuencia, mi abuelo Leopoldo, su madre Rafaela y sus hermanos tuvieron que sufrir el exilio por casi dos décadas. Siempre tuve imágenes de esa época, pero todas eran en blanco y negro. Esta dictadura es a color porque está aquí frente a nosotros en nuestro presente.

A comienzos de 2014 elaboramos, conjuntamente con otros factores sociales y políticos, una agenda de acciones enmarcadas en una ruta de cambio que combinaba protesta no violenta con asambleas populares para fortalecer la organización social para el cambio. Así lo expusimos en un documento que utilizamos para la convocatoria y que hoy constituye un elemento probatorio promovido por la Fiscalía en el juicio en mi contra. En este documento, presentamos la ruta paso a paso. La propuesta se dio a conocer como «La Salida».

13. Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935), hacendado y militar, gobernó autoritariamente durante veintisiete años, desde 1908 hasta el final de su tercer mandato como presidente de los Estados Unidos de Venezuela (1931-1935).

El 23 de enero de 2014, fecha del alzamiento popular que dio paso a la democracia en 1958, celebrado tanto por el régimen como por la oposición, hicimos un llamado a asumir el camino de la reconquista de la democracia con asambleas y protestas no violentas. El 23 de enero de 1958 fue un día cumbre de una lucha sostenida desde la clandestinidad, la protesta y el desgaste político de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.¹⁴ Fue en ese contexto que propusimos una agenda que tenía como primer paso la convocatoria a asambleas populares en todo el país para discutir la ruta hacia la salida de la dictadura. La primera fecha propuesta fue el 2 de febrero.

Aquel día la asamblea en Caracas se convocó en la plaza Brión. En el resto del país, se convocaron más de un centenar de asambleas. La respuesta nos sorprendió. No solo fue masiva sino también representativa. Allí estaban estudiantes, dirigentes sindicales, trabajadores, organizaciones sociales y, lo más importante, mucha gente y mucho compromiso. Ese día, los estudiantes convocaron a que el 12 de febrero, Día de la Juventud, se celebrara de manera amplia en la calle. Mientras que la asamblea de Caracas culminó sin problemas, en otras partes del país se dieron las primeras

14. El general de división Marcos Pérez Jiménez (1914-2001) fue presidente *de facto* de los Estados Unidos de Venezuela (1952-1953) y el 38.º presidente de la República de Venezuela (1953-1958). Depuesto por un golpe militar, se exilió primero en la República Dominicana y murió en España.

detenciones arbitrarias. En la isla de Margarita metieron presos a seis estudiantes y en el estado Táchira a cuatro jóvenes.

A partir del 2 de febrero se sumaron muchos factores, principalmente estudiantes, a la convocatoria del 12-F. Se dieron concentraciones en todo el país y fueron acompañadas por todos, absolutamente todos, los factores de la Unidad. En Caracas, luego de la concentración en la plaza Venezuela donde expusimos la ruta de asambleas y protesta no violenta para activar una salida constitucional y democrática, se acordó marchar hasta la Fiscalía General de la República (Ministerio Público) para exigir la liberación de los jóvenes detenidos que se habían convertido en las primeras de lo que fueron más de 3.500 detenciones arbitrarias a manifestantes entre febrero y mayo de 2014.

La marcha a la Fiscalía fue masiva y pacífica. Allí estuvimos un par de horas protestando y exigiendo la liberación de los detenidos. No hubo ningún incidente. Por decisión del Gobierno y de la fiscal, no había presencia policial cuando llegamos. Luego llegó la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y se mantuvieron distantes de la Fiscalía, donde estaba la concentración. Siempre llamamos a la calma y a la no violencia como estrategia de lucha en la calle. Al conocer que se aproximaban colectivos armados, protegidos por la PNB y GNB, decidimos hacer un llamado a retirarnos. Se retiró el grueso de la manifestación, en paz y sin violencia. Sin

embargo quedó en el sitio un número de manifestantes en su mayoría estudiantes. Entre ellos Bassil Da Costa, joven carpintero de veintitrés años que fue asesinado por funcionarios del SEBIN.

El asesinato de Da Costa y luego el de Juan Montoya, ocurridos tras habernos retirado, junto a la del joven piloto Roberto José Redman, asesinado esa noche por funcionarios policiales mientras se manifestaba en Chacao, generaron indignación entre los manifestantes, quienes lanzaron piedras en contra de los funcionarios y luego frente a la Fiscalía. Eran piedras contra balas que salían de armas oficiales cargadas por funcionarios uniformados y de civil, y de las armas tantas veces denunciadas de los colectivos allí presentes. Es importante señalar y destacar que todas las pruebas audiovisuales muestran a funcionarios disparando las armas de fuego que causaron estas lamentables muertes. No existe ninguna foto ni testimonio que señale a alguno de los manifestantes disparando.

Esa misma noche al saber de la orden de captura en mi contra por los delitos de instigación, asociación para delinquir, daños, incendio, terrorismo y homicidio, se me presentaron tres opciones. Estos últimos dos delitos fueron desestimados por la Fiscalía en la acusación formal, pero es importante señalar que cuando acudí al TSJ estaban presentes, así como en la orden de captura con la que allanaron mi casa, la de mis padres y la sede de Voluntad Popular. El que a solo cuatro horas de los hechos, la fiscal hubiera aprobado una or-

den con los delitos de terrorismo y homicidio pone en evidencia la saña y el carácter político de esa orden de captura, preámbulo de mi encarcelamiento.

Confieso que nos sorprendió la manera tan masiva como se dieron las protestas. Nosotros sabíamos, antes del 12-F, que había mucho malestar acumulado en la gente, pero no esperábamos tanta participación. El hecho cierto es que la combinación del descontento por razones sociales, la crisis económica y la asfixia a las libertades con la represión policial y judicial desatada a partir del 2-F, y acentuada del 12-F en adelante, fueron las bases para una protesta que duró más de tres meses, cuyas razones, en mi opinión, siguen más vigentes que nunca.

Es importante recordar que la violencia durante esos meses fue consecuencia de la represión policial y judicial. Es un grave error hacerse eco del discurso del Gobierno de que la violencia vino del lado de los manifestantes. Los hechos muestran lo contrario: más de 3.500 detenidos arbitrariamente, represión exagerada contra todas las manifestaciones, 43 muertes de las cuales los únicos que están claramente identificados como responsables son funcionarios de seguridad o miembros de colectivos. No hay ni un solo caso en donde se haya vinculado a manifestantes con la autoría material de alguno de los homicidios.

Lo que ocurre es que, ante el cerco mediático y la asfixia comunicacional, el régimen montó una campaña despiadada, calificando como terroristas, fascistas y ase-

sinos a los estudiantes y a los manifestantes en general. Esto en lugar de inhibir generó aún más indignación.

Durante mi clandestinidad, mi entorno político y familiar fue asediado por la dictadura. Allanaron violentamente, pistola en mano y derrumbando puertas, la sede de Voluntad Popular, detuvieron a varias personas de mi equipo buscando pistas de dónde yo podía estar y allanaron mi residencia. La madrugada del domingo 15 de febrero allanaron la casa de mis padres, donde estaban mis dos hijos y Lilian, mi esposa. Llegaron 20 hombres, vestidos de negro, con capuchas, armas largas y una orden de captura por terrorismo y homicidio. Luego de requisar la casa e intimidar a mi familia, los informaron de que el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, estaba en camino y que quería hablar con ellos.

Diosdado Cabello llegó con un plan y una propuesta muy concreta: que lo mejor era que me fuera del país y que incluso él «amablemente» podía ayudar con las gestiones para tal fin con distintos países. Ese día, antes de la inesperada visita, yo pude hacerle llegar mi decisión a mi familia. La única persona con quien me reuní durante mi clandestinidad fue con Carlos Vecchio y fue precisamente ese sábado.¹⁵ A Carlos le pedí que le comunicara a mi familia la decisión que había tomado de presentarme voluntariamente ante la justicia injus-

15. Carlos Vecchio, abogado, político y coordinador político nacional de Voluntad Popular, logró permanecer en la clandestinidad desde febrero de 2014 y se exilió a Estados Unidos.

ta y que lo haría el martes 18 de febrero. Fue oportuno que ese mensaje le hubiera llegado antes a mi familia, que le había dicho a Carlos que me tratara de convencer de que pensara bien la opción de salir del país. Luego de que Carlos les comunicara la decisión, ellos la respetaron y así se lo hicieron saber a Diosdado Cabello.

Ante la negativa de la salida del país como opción, Cabello le propuso a mi familia que el asilo en una embajada también era una alternativa en la que él estaba dispuesto a «ayudar». La respuesta fue la misma, porque mi convicción ha sido, es y será no irme de Venezuela.

Según me cuentan mis padres y Lilian, la reunión fue cordial dentro de lo que cabe en un momento como ese. Incluso ante la insistencia de Lilian de que me estaban persiguiendo injustamente, Cabello les reconoció a ellos que yo era inocente y que esto era una medida política. Les dijo que a ellos los tomó por sorpresa nuestro llamado a la calle, sobre todo luego de los resultados de las elecciones municipales en las que Voluntad Popular había salido como el partido de la unidad con mayor número de alcaldías, de las cuales la mayoría las habíamos ganado en lugares donde siempre había gobernado el PSUV, incluyendo el municipio Maturín, capital del estado Monagas, segundo estado en importancia por su capacidad de producción petrolera y casualmente estado natal de Diosdado Cabello y donde fue electo diputado. Esa primera reunión terminó sin ningún acuerdo, por la simple razón de que no había nada que acordar.

El domingo, desde la clandestinidad, grabé un video para pedir a los venezolanos que me acompañaran el 18-F a presentarme ante la justicia injusta. Fue un mensaje sencillo y directo, en el cual les pedía, además, que vistieran una prenda de color blanco, como una muestra de nuestra convicción en la no violencia. Ese video tuvo un impacto inmenso por las redes sociales la noche del domingo y el lunes. El domingo en la noche, en cadena nacional, Maduro volvió a arremeter en mi contra, llamándome terrorista asesino y reiterando que la fuerza pública estaba desplegada buscándome. En esa cadena también asomó, por primera vez, la versión según la cual «les había llegado» información de que había sectores (de la oposición) interesados en asesinarme.

La madrugada del martes, Diosdado Cabello se volvió a comunicar con Lilian pidiendo otra reunión. Nuevamente fue a la casa de mis padres. Se reunieron, y en esta oportunidad el planteamiento era otro. Tenía información de que me iban a asesinar, de que había planes para matarme si me entregaba en público. Su propuesta fue que si me iba a entregar, que lo hiciera en un lugar controlado y con testigos, pero no en la manifestación porque me iban a matar.

Como es lógico, un planteamiento de este calibre, expuesto por el hombre fuerte de la dictadura, era para tomarlo en serio por parte de mi familia. Desde las tres de la madrugada me estuve comunicando con Lilian, que me pedía que no me entregara, que pensara en

nuestros hijos. La angustia generada a Lilian y a mis padres era más que comprensible. Ya la amenaza había escalado a lo más alto que podía llegar, la muerte. Ellos me insistieron hasta el último minuto y yo siempre manifesté mi voluntad de permanecer en el país, al costo que fuera.

Había tomado una decisión, la cual mantengo, que es la correcta: enfrentar, en todos los terrenos, en todos, y en especial en el moral, a la dictadura.